Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público ACUERDO DE LA COMISIÓN

DE SELECCIÓN Y LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO de las

pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN

CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL (A1.2029), correspondiente la Oferta de Empleo

Público 2021, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la

Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en

diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el apartado 2.2 de la base séptima, contra esta lista provisional podrán presentarse

alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente al de su publicación,

referidas a la corrección del segundo ejercicio realizada por la Comisión de selección. Durante este plazo

podrá electrónicos acceder expediente medios el enlace se al por en

https://ws168.juntadeandalucia.es/vistasexpediente/. La presentación de alegaciones deberá realizarse

por medio electrónico en el enlace https://lajunta.es/librealegaciones/.

Junta de Andalucía

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección,

Fdo.: Inmaculada Márquez Valle

FIRMADO POR INMACULADA MARQUEZ VALLE PÁGINA 1/1 28/11/2022 VERIFICACIÓN Pk2jm3JNQ7SQEMV5DGDYDRUKMXTQHH https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma